



e-mail: avecomaprensa@gmail.com *web* www.avecoma.es

Consejería de Familia y Asuntos Sociales
Excma. Sra. D^a: Engracia Hidalgo Tena
C/ Alcalá, 63.
28014 - MADRID

Móstoles, 7 de Diciembre de 2009

Excma Sra.:

Estamos recibiendo quejas de varios asociados, titulares de quioscos y locales de venta de prensa, por la suspensión de las compras de periódicos que distintos centros, que dependen de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la que usted es responsable, les estaban realizando.

Los citados centros nos indican que han recibido instrucciones para eliminar dichas compras, pues el Gabinete de Prensa de la Consejera ha hecho gestiones de compra con las empresas editoras de periódicos y a partir del 1 de Enero de 2010, la compra y el pago estará centralizada.

Ni qué decir tiene que el malestar de los vendedores de prensa afectados es grande pues no pueden entender las razones que impulsan a que editores e Instituciones Públicas tomen medidas perjudiciales para ellos.

Nosotros podemos entender que una buena gestión de los recursos públicos haga necesario adoptar decisiones de ahorro y control, pero se pueden conseguir los mismos resultados sin perjudicar a unos profesionales que en los tiempos que corren están viendo descender sus ventas de forma considerable.

Es por lo que nos atrevemos a proponerle que las suscripciones que ustedes hagan con los distintos periódicos sean por el sistema de tickets, canjeables en cualquier punto de venta de prensa, sistema que los editores de periódicos implantaron para que los vendedores de prensa no nos viéramos perjudicados cuando hacen campañas de captación de suscripciones con descuentos y nos quitan clientes que nosotros atendemos.

Espero sea sensible a nuestra petición.

Atte.

RAFAEL ARTACHO
PRESIDENTE



e-mail: avecomaprensa@gmail.com *web* www.avecoma.es

AEDE
D. Antonio Fernández Galiano
C/ Orense, 69 2º C3
28020 - MADRID

Móstoles, 7 de Diciembre de 2009

Estimado Sr.:

Estamos recibiendo quejas de varios asociados, titulares de quioscos y locales de venta de prensa, por la suspensión de las compras de periódicos que distintos centros, que dependen de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales les estaban realizando.

Los citados centros nos indican que han recibido instrucciones para eliminar dichas compras, pues el Gabinete de Prensa de la Consejera ha hecho gestiones de compra con las empresas editoras de periódicos y a partir del 1 de Enero de 2010, la compra y el pago estará centralizada.

Ni qué decir tiene que el malestar de los vendedores de prensa afectados es grande pues no pueden entender las razones que impulsan a que editores e Instituciones Públicas tomen medidas perjudiciales para ellos.

Nosotros podemos entender que a los periódicos les pueda interesar garantizar sus ventas aumentando sus suscripciones con acuerdos con organismos públicos, pero se pueden conseguir los mismos resultados, sin perjudicar a unos profesionales que en los tiempos que corren están viendo descender sus ventas de forma considerable.

Es por lo que nos atrevemos a proponerle, que indique a los periódicos asociados a AEDE, la conveniencia de que las suscripciones que hagan con los distintos organismos públicos, sean por el sistema de tickets, canjeables en cualquier punto de venta de prensa.

Espero sea sensible a nuestra petición y que los periódicos entiendan que quitar ventas y beneficio a sus propios vendedores es pan para hoy y hambre para mañana.

Atte.

RAFAEL ARTACHO
PRESIDENTE